



**JOCOTITLÁN**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

Ciudad de Jocotitlán, México a 27 de Septiembre del 2023

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; se publica el Orden del Día que regirá a la **Sexagésima Sesión Ordinaria de Cabildo** que se celebrará el día 28 de septiembre del año dos mil veintitrés, en punto de las 8:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Jocotitlán, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior;
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- 4.- Propuesta y, en su caso autorización para realizar una campaña de condonación del 100% de los accesorios, específicamente multas, recargos gastos de ejecución y actualizaciones a favor de los contribuyentes que presenten adeudos en los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, sobre el pago de contribuciones municipales.
- 5.- Propuesta y en su caso aprobación para que el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México, condone el 100% en multas y recargos a la sociedad en general del primero de octubre al treinta de diciembre del dos mil veintitrés.
- 6.- Propuesta y en su caso aprobación de los Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el año fiscal 2024.
- 7.- Asuntos Generales; y
- 8.- Clausura.

ATENTAMENTE

MTRO. OSCAR CARRILLO NIETO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024

